

Día del Ejército Mexicano

Dirección General de Comunicación Social



México, D.F., Heroico Colegio Militar, viernes 19 de febrero de 2010.- *“...A cien años de su inicio, la revolución se afirma como referente fundacional de la democracia. De aquel movimiento, cúmulo de energía social, emergieron los grandes ideales para perseverar en la justicia y la igualdad. El Ejército Constitucionalista, surge como parte substantiva de esta inercia transformadora. Sin embargo, su sólo nacimiento no era suficiente. El país, convulso, demandaba darle cauce al cuerpo armado para convertirlo en garante de su seguridad y defensa. La fuerza militar tenía que sumarse al proyecto de nación. Sólo había un camino: institucionalizarla. El tiempo ha dado la razón a la gran visión estadista de Don Venustiano Carranza. Hoy, formamos parte de las Armas del Estado...”*

Con estas palabras, el C. General, Guillermo Galván Galván, Secretario de la Defensa Nacional, dio inicio al discurso oficial pronunciado en la ceremonia celebrada con motivo del Día del Ejército Mexicano; Evento en el que asistió el C. Lic. Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de la República Mexicana.

“...Nuestro origen genuinamente popular, el reclutamiento voluntario y la incuestionable subordinación a la autoridad civil, investida en el señor Presidente de la República, fueron también elementos contribuyentes...”



Eventos **Militares**

MÉXICO



Uno de los méritos más importantes de nuestro Ejército Mexicano, es referente a la equidad de género, ya que en los últimos años se ha visto con mayor fuerza, como la mujer ha logrado incorporarse por completo a cada una de las actividades militares, buscando superarse día a día no sólo como mujer sino también como soldado de México:

“...La cultura de paz, la perspectiva de género y la no discriminación son también rubros que nos ocupan con especial atención. La mujer ha buscado nuevos horizontes con capacidad, talento e iniciativa para realizar su proyecto de vida. Recibimos optimistas ese entusiasmo y mantenemos con éxito una directriz de equidad que facilita la incursión femenina en todas las actividades milicianas”.

“Vemos con satisfacción a pundonorosas compañeras de armas, portando con singular orgullo el uniforme de la república en las unidades, dependencias y diversos organismos que en otros tiempos eran exclusivos del personal masculino”.

“Los resultados son por demás alentadores. Para alcanzar un nivel óptimo en la asimilación de esta equidad, hemos contado con el impulso decisivo de los poderes ejecutivo y legislativo a través de iniciativas, recursos y directivas que hacen realidad este objetivo”.

“Nos ubicamos así, en las vanguardias de la no discriminación...”.

“...Desde su promulgación, la Ley Suprema vigente reconoció al fuero de guerra como un espacio sumario destinado a preservar la disciplina. Jamás como coto de impunidad”.

“La existencia de esta jurisdicción especializada, ha sustanciado de manera significativa el desarrollo de nuestra esfera legal, normando el proceder de todos, a cada momento y bajo cualquier circunstancia”.

“Los órganos del fuero de guerra trabajan permanentemente en tareas de gran trascendencia. Su objetivo es proveer una procuración y administración de justicia moderna, capaz de garantizar la facultad del estado para hacer cumplir la ley penal”.

“Ello, en concordancia con la rigurosidad del Código de Justicia Militar y sin perjuicio del pleno respeto a las garantías constitucionales del procesado”.

“Estas actividades se realizan también con plena observancia de los principios e instituciones jurídicas, consagrados en la Carta Magna y de aquellos de carácter internacional, que impactan en la Legislación Militar”.

“Nos vigoriza la reconocida imparcialidad manifestada por el poder judicial al resolver, siempre conforme a derecho, las controversias que se derivan de la justicia militar...”.

“...Mantenemos una actitud positiva, de profunda deferencia y respeto hacia los organismos encargados de velar por la dignidad humana. Desde esta tribuna, ratifico ante nuestro Comandante Supremo y la ciudadanía, que no se tolerará violación alguna al estado de derecho, ni actos que atenten contra las garantías fundamentales de las personas”.



“Pero por otra parte, nos mantenemos atentos de aquellas manifestaciones con dudosos patrocinios cuyo objetivo es la calumnia y el desprestigio buscando que los delincuentes obtengan una ventaja circunstancial y momentánea en el seno de la opinión pública. La sociedad tiene ya su propio juicio al respecto...”

Por último, el C. General Guillermo Galván Galván, reconoció el gran esfuerzo que han hecho los integrantes de las Fuerzas Armadas para combatir el crimen organizado y ganar la lucha contra el narcotráfico, así como el valor y la lealtad que han demostrado tener con su país. Además de agradecer al Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, el apoyo y la confianza que ha depositado en el Ejército Mexicano, así como los beneficios que ha brindado a los soldados de México y a sus familias:

“...El cumplimiento a la ley y el amor por México, nos animan y mantienen prestos para acudir en auxilio de la población, contrarrestando los embates de la naturaleza o del mismo crimen organizado...”

“...Agradecemos la voluntad política que el poder legislativo ha manifestado para analizar las iniciativas de reforma a la ley en la materia, que nos permitirán contar con un marco jurídico, moderno y acorde a las tareas que las fuerzas armadas realizan en el cumplimiento de sus misiones. El tener definidas nuestras atribuciones, el que la comunidad las conozca y avale los procedimientos, abonará también a lograr una más estrecha relación cívico-militar...”

“...México merece que hagamos todo lo que esté a nuestro alcance, civiles y militares, para que la patología del narcotráfico y sus irradiaciones sanguinarias se reduzcan a su mínima expresión lo más pronto posible”

“Nadie desea que esta lucha se prolongue indefinidamente... a nadie conviene”.

“Señor Presidente; amable auditorio: Este año 2010, nos invita a mantener abierta la ventana para analizar las etapas cruciales del pasado y tomar de ellas todo aquello que nos ayude a ser mejores”.

“Al conmemorar un aniversario más, el Ejército Mexicano, se muestra orgulloso y se siente satisfecho de que el proceso iniciado por el “Varón de cuatro Ciénegas” marche con claro rumbo y firme propósito. El esfuerzo realizado, nos significa gran beneplácito porque sabemos del aprecio social que se nos brinda y de la aceptación para que prosigamos como uno de los custodios de la seguridad nacional. Manifestaciones invaluable que agradecemos con aplomo y sencillez. Es justo y oportuno en este día, expresar gratitud a nuestro Comandante Supremo por la confianza que deposita en sus soldados, al asignarnos la misión de coadyuvar en la confrontación de los antagonismos criminales. Le agradecemos también todos sus apoyos en haberes, educación y vivienda para que la familia militar viva mejor. Somos una institución perfectible y en permanente evolución. Junto a las armas que nos ha confiado el estado, los soldados portamos con honor el bagaje nacionalista”.

“Este es el Ejército Mexicano. Cumplimos hoy 97 años, los suficientes para vivir responsablemente la madurez de nuestra institución...”

Posterior al discurso oficial, se llevó a cabo un desayuno para el personal militar, finalizando el evento con las palabras del Presidente de la República Mexicana, el C. Lic. Felipe Calderón Hinojosa, quien reconoció el esfuerzo y la entrega de las Fuerzas Armadas. **EFAM**



Eventos Militares

MÉXICO